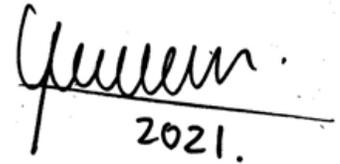


Secretaría: A despacho del señor juez, el presente asunto informándole que la conciliadora del Centro de Conciliación Fundafas, manifiesta sobre la admisión del trámite de insolvencia del deudor HEIBER JAVIER MOSQUERA POSSU. Sírvase para proveer. Palmira, 1 de junio de 2021.



2021.

FRANK TOBAR VARGAS
Secretario

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Palmira, dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Auto No. 310
Rad 76 520 3103 004 2019 00068 00
Ejecutivo

Atendiendo lo manifestado por la conciliadora del Centro de Conciliación FUNDAFAS, quien conforme lo dispuesto en el inciso 2° del Artículo 548 del Código General del Proceso, comunica sobre la admisión del trámite de insolvencia de persona natural no comerciante impetrado por la también aquí demandado HEIBER JAVIER MOSQUERA POSSU, corolario resulta en las voces del numeral 1° del Artículo 545 del estatuto en mientes, en consonancia con el inciso 2° del artículo 44 del decreto 2677 del 21 de diciembre de 2012, disponer que la presente ejecución, queda suspendida, durante el término de duración del procedimiento de negociación de deudas r eferido en el artículo 544 del referido ordenamiento.

Hágasele saber a la funcionaria encargada del trámite de la insolvencia, además de la naturaleza de la acreencia, el estado del presente proceso. Por lo antes expuesto, el Juzgado R E S U E L V E:

DECRETASE la suspensión del presente proceso por las razones expuestas y en los términos consignados en la parte motiva de éste proveído. Ofíciense a la funcionaria que tramita la insolvencia para informar sobre lo aquí considerado y dispuesto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

HENRY PIZO ECHAVARRIA
JUEZ

Firmado Por:

HENRY PIZO ECHAVARRIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e27c8b747e5ade8d8c8bf2319d132f8fdb17d60329132052cb23592c858f44ae**

Documento generado en 02/06/2021 07:48:30 AM